

Máster Universitario en Investigación en Administración y Economía de la Empresa. Universidad de Salamanca.
Facultad de Economía y Empresa

Plan de estudios

Tabla 1. Distribución del plan de estudios del Master por tipo de materia y créditos

Tipo de Materia	Nº créditos ECTS
Obligatorias (OB)	18
Optativas (OP)	30
Prácticas externas (obligatorias) (PE)	0
Trabajo Fin de Master (TFM)	12
TOTAL	60

Tabla 2. Organización temporal del plan de estudios por semestre, nº de ECTS y tipo de asignatura

ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE	ECTS	Tipo	ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE	ECTS	Tipo
Metodología en Investigación en Economía de la Empresa	6	OB			
Técnicas de Investigación en Economía de la Empresa	6	OB			
Nivelación en Estadística y Matemáticas (*)	3	CF			
Teoría de la Empresa	6	OB			
Optativas 1 y 2: Elegir dos de las siguientes (Cada una es obligatoria de una Línea de investigación): - Investigación en Dirección Estratégica - Investigación en Contabilidad - Investigación en Marketing - Investigación en Finanzas	12	OP	Optativas 3, 4 y 5: Elegir tres asignaturas, dos de las cuales deben ser al menos de una de las dos líneas de investigación cursadas en el primer semestre	18	OP
			Trabajo Fin de Máster	12	TFM
Total ECTS a cursar por el estudiante	30+3		Total ECTS a cursar por el estudiante	30	

Nota (*): La asignatura "Nivelación en Estadística y Matemáticas" (3 ECTS) es un complemento de formación obligatorio.

Las asignaturas optativas, todas ellas de 6 ECTS, están organizadas en cuatro líneas de investigación. Cada una de estas líneas consta de cuatro asignaturas (24 ECTS): una de ellas es optativa obligatoria de dicha línea de investigación y otras tres optativas (Ver tabla 3):

1. Línea de investigación Organización de Empresas
2. Línea de investigación Contabilidad
3. Línea de investigación Marketing
4. Línea de investigación Economía Financiera

El estudiante ha de cursar, en el primer semestre, dos asignaturas optativas que son obligatorias de línea de investigación (12 ECTS). En el segundo semestre, ha de cursar otras tres asignaturas optativas (18 ECTS), dos de las cuales han de ser al menos de una misma línea de investigación cursada en el primer semestre.

Tabla 3. Distribución de las asignaturas optativas ofertadas por línea de investigación, número de ECTS, tipo de optativa y Semestre

Línea Investigación	Asignaturas	ECTS	Tipo	Semestre
Línea Investigación 1: Organización de Empresas (24 ECTS)	Investigación en Dirección Estratégica	6	OP/Obl L.ínea1	S1
	Dirección de operaciones y de la Innovación	6	OP 1	S2
	Estructura organizativa y Recursos Humanos	6	OP 1	S2
	Creación de Empresas	6	OP 1	S2
Línea Investigación 2: Contabilidad (24 ECTS)	Investigación en Contabilidad	6	OP/Obl L.ínea2	S1
	Técnicas Aplicadas al Análisis de Información Financiera	6	OP 2	S2
	Información Corporativa: nuevos ámbito	6	OP 2	S2
	Contabilidad, Gobierno y Creación de Valor	6	OP 2	S2
Línea Investigación 3: Marketing (24 ECTS)	Investigación en Marketing	6	OP/Obl L.ínea3	S1
	Marketing Estratégico	6	OP 3	S2
	Comportamiento del consumidor	6	OP 3	S2
	Distribución y Comunicación Comercial	6	OP 3	S2
Línea Investigación 4: Economía Financiera (24 ECTS)	Investigación en Finanzas	6	OP/Obl L.ínea4	S1
	Valoración de Empresas	6	OP 4	S2
	Gobierno de la Empresa	6	OP 4	S2
	Finanzas de los Mercados	6	OP 4	S2

Tipo de optativa: [OP/Obl Línea 1 = Optativa que es obligatoria de la Línea de Investigación 1], [OP/Obl Línea 2 = Optativa que es obligatoria de la Línea de Investigación 2], [OP/Obl Línea 3 = Optativa que es obligatoria de la Línea de Investigación 3], [OP/Obl Línea 4 = Optativa que es obligatoria de la Línea de Investigación 4], [OP 1= Optativa de la línea de investigación 1], [OP 2= Optativa de la línea de investigación 2], [OP 3= Optativa de la línea de investigación 3], [OP 4= Optativa de la línea de investigación 4].

Nota: El estudiante ha de cursar, en el primer semestre, dos asignaturas optativas que son obligatorias de línea de investigación (12 ECTS). En el segundo semestre, ha de cursar otras tres asignaturas optativas (18 ECTS), dos de las cuales han de ser al menos de una misma línea de investigación cursada en el primer semestre.